



LIC. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ CARO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 30, 31, 32, 33, 47 FRACCIÓN III Y 48 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN VIGOR, CONVOCA A USTED A LA **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE AYUNTAMIENTO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO **DÍA LUNES 27 DE FEBRERO DE 2017**, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS (NUEVE DE LA MAÑANA), EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO.

3.- ASUNTOS AGENDADOS POR EL SÍNDICO MUNICIPAL **LIC. SERGIO ABRAHAM DÁVILA GALLEGOS**, REFERENTE:

I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR EL PLENO DE LA SOLICITUD DE PENSIÓN Y DICTAMEN EMITIDO POR LA MISMA, DE LA TRABAJADORA **GEORJA DÍAZ LOMELI**, SINDICALIZADA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

II.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN POR EL PLENO DE LA SOLICITUD DE PENSIÓN Y DICTAMEN EMITIDO POR LAS MISMAS DE LA **C. MARIA ISABEL IBARRA INIGUEZ VIUDA DE LUIS ALFONSO GUERRERO DOMÍNGUEZ**, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO EL PAGO DE RETROACTIVO Y LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES A PARTIR DE LA MUERTE DEL TRABAJADOR.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR EL PLENO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO 25911 POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

4.- ASUNTO AGENDADO POR LA **REGIDORA MA. CARMEN FLOREZ BARBOZA**, REFERENTE:

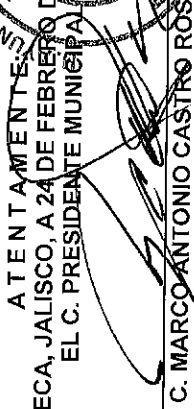
I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLENO PARA AUTORIZAR QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN LA CONVOCATORIA DE COMUNIDADES SALUDABLES CON EL PROYECTO "CONSTRUYENDO LA CIUDAD EN LA QUE QUEREMOS VIVIR".

5.- **ASUNTOS VARIOS.**

6.- CLAUSURA DE LA **VIGÉSIMA TERCERA** SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, AGRADECERÉ SU PUNTUAL ASISTENCIA A DICHA SESIÓN, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. REITERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI MÁS ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE
 AMECA, JALISCO, A 24 DE FEBRERO DE 2017
 EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MARCO ANTONIO CASTRO ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL AMECA, JALISCO.

MACR/HMD/evir